



OPINIÓN

Ultraje a los maestros

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



Son significativas dos decisiones de Alfonso Cepeda Salas: primero, su incorporación personal a Morena (en la actualidad es diputado de ese partido) y su intención declarada de emprender una campaña de reclutamiento a ese partido entre los afiliados al SNTE. Estos actos revelan una nueva modalidad de articulación entre este sindicato y el Estado. Durante el régimen autoritario del PRI, lo que existía era un vínculo corporativo, es decir una adhesión orgánica entre el organismo sindical y el aparato del Estado, la cual permitía, por ejemplo, que el presidente de la república pudiera destituir a un líder sindical. Recordemos que el PRI tenía una rama, la CTM, dirigida a controlar los organismos gremiales de trabajadores.

La política que aplica ahora Morena en el caso del SNTE, indica que el populismo mexicano no repetirá en estricto rigor el modelo corporativo que, en su momento, copió el PRI de los fascistas italianos, sino que con-

servará sólo algunos de sus rasgos. Desde luego, se mantendrá la subordinación política, pero con la mediación del partido político oficial. Esto significa que el sindicato, en tanto tal, guardará independencia “orgánica” del Estado.

En el modelo corporativo el sindicato se articuló corporativamente al Estado, ahora, la incorporación es a través del partido oficial. Esto no impide calificar la conducta de Cepeda Salas como ofensiva y ultrajante para los maestros. Con su conducta, el líder atropella los principios de autonomía y neutralidad de los sindicatos consagrado en la constitución y en varios convenios internacionales (como el TEMEC) y se pisotean los valores éticos de libertad y respeto a la voluntad de los agremiados.

El artículo 3 de la Ley General de Partidos Políticos dice:

“Es derecho exclusivo de los ciudadanos mexicanos formar parte de partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos; por tanto, queda prohibida la intervención de: a) Organizaciones civiles, sociales y gremiales, nacionales o extranjeras...etc.”

Cepeda Salas dijo, que espera reclutar 1.5 millones de profesores y trabajadores de educación que “sabe” (no dice cómo lo sabe) que al menos ese número de miembros de su gremio simpatizan con ese partido.

Se trata de una doble, o triple, vergonzosa, manipulación. Se pasa por alto, primero,

que ningún trabajador de educación decidió voluntariamente afiliarse al SNTE. Un rasgo corporativo que se conserva es que la afiliación se impone coactivamente por la burocracia que, sin consultar al maestro, descuenta cada quincena del cheque del trabajador la cuota sindical. Este mecanismo, evidentemente, ofende al empleado y pisotea su libertad y sus derechos jurídicos fundamentales. Tal abuso se consume, vergonzosamente, a la vista de todos, y con la aceptación resignada, borreguil, de los propios sindicalizados.

Agravia a la moral pública que cerca de 2.5 millones de trabajadores y maestros trabajen sometidos a ese régimen cuasi-totalitario. Ultraja, asimismo, que subsista el gobierno sindical antidemocrático, que coarta la libertad y el derecho al autogobierno de los trabajadores y, en cambio, concentra el poder en el secretario general del sindicato. En este organismo, los miembros carecen de voz propia o de espacios auténticos donde puedan expresar sus reivindicaciones, sus ideas y aspiraciones.

Ultrajan a los maestros además los actos de corrupción que perpetran los líderes sindicales. No hay sindicato nacional más corrupto que el SNTE. Este sindicato es un gigantesco negocio privado en manos de un pequeño grupo de personajes inescrupulosos que controlan un alto porcentaje de las nuevas plazas que se abren en la SEP, participan –a di-

versos niveles-- en la gestión de la educación pública, etc. Su más importante negocio es la compra-venta de esas plazas. Pero su principal fuente de ingresos es el Estado que, interesado en conservar la estabilidad política del país ejerce mediante dádivas y concesiones al SNTE un control riguroso sobre el principal sindicato de México y de América Latina.

El SNTE sirve al Estado en muchos aspectos, pero actúa además como una agencia conservadora que sabotea sistemáticamente cualquier reforma que exige mayor control sobre el trabajo de los docentes y entorpece todas las reformas educativas progresistas. La descentralización de la gestión de 1992 incrementó el poder de las secciones sindicales de los estados y fue obstaculizada por la corrupción sindical (compra-venta de plazas), origen principal de su fracaso. La reforma de 2013 que exigió que los maestros se evaluaran y se capacitaran de acuerdo al resultado de sus evaluaciones fue objeto de ataques directos e indirectos de parte de los líderes sindicales estatales y federales.

Visto lo anterior, la decisión de Cepeda Salas de incorporarse al partido gubernamental y de impulsar un reclutamiento masivo de maestros y trabajadores de la SEP a ese partido puede explicarse. Se trata de acabar con la autonomía y neutralidad política del sindicato y contribuir al control autoritario, vertical, totalitario, del sistema educativo nacional por el Estado y el partido oficial. Lo cual significa pisotear la ley y numerosos acuerdos internacionales y, de alguna manera, secuestrar la educación arrebatándola al control de la nación ●